

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 150 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 5 de Febrero de 1907.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



HONRAS FÚNEBRES

La misa solemne de *Requiem* que se celebrará el miércoles 6 del corriente, a las 9 de la mañana en la Parroquia de San Francisco, será aplicada en sufragio por las almas de los socios y socias fallecidos de

LA CRUZ ROJA

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Central de la humanitaria Asociación de esta isla, la Sra. Presidenta de la Comisión provincial de Señoras de La Cruz Roja y las Juntas de gobierno de ambas comisiones, ruegan a los señores socios, socias y personas piadosas se sirvan concurrir al religioso acto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de Indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicasen ó parte del rosario que reseren en sufragio del alma de los finados de La Cruz Roja.

Dos medios

Entre las muchas libertades, que proclaman y garantizan nuestras leyes, se encuentra la del Comercio.

Dentro de esa libertad el comerciante puede vender al precio que mejor le plazca, sin ningún género de restricciones y el consumidor compra ó no, según estime que le conviene ó ó deje de convenirle el precio porque se le vende.

También, con la garantía de las mismas leyes, el trabajador es libre en regular el precio de su trabajo, como el que necesite de ese trabajo, es libre

para utilizarlo ó dejar de utilizarlo en su provecho.

Contra el abuso de estas libertades solo existe la garantía de la competencia, que es la que, después del natural procedimiento, fija los precios al comerciante y al trabajador.

Si esto es cierto, pues jamás tenemos la pretensión de no equivocarnos, hemos necesariamente de deducir, que el precio al trabajo lo pone en último término el mismo trabajador, como el precio a los artículos de consumo lo determina, por la competencia, el propio comerciante.

No negamos, por ser verdad y verdad triste, que el precio aceptado por el trabajador, es impuesto, en no pocas

ocasiones por una necesidad que emana de otras necesidades imprescindibles, pero esto encaja también dentro de la libertad y de su resultado solo cabe acusar a la naturaleza que haciendo a los hombres desiguales en su físico y en su psíquico, ha determinado desigualdades sociales, a las que no podemos sustraernos, por la sencilla razón de provenir de la naturaleza misma de las cosas.

Hay tiempos en que la competencia muere en los pueblos a manos de una coligación ó confabulación expresa ó tácita, lo que generalmente suele acontecer cuando corren parejas la demanda y la oferta, ó lo que es lo mismo, en términos vulgares y refiriéndonos al comercio y la industria, que es lo que interesa a nuestro propósito, cuando los comerciantes é industriales realizan aquello que satisface sus aspiraciones, ó más claro, cuando todos venden en proporción a esas mismas aspiraciones.

En tales circunstancias, solo conocemos un medio de evitar los perjuicios de la coligación y ese medio es, que el pueblo la mate, haciendo revivir la competencia con establecimientos reguladores, que se deban, bien a iniciativas particulares, bien a iniciativas de los Ayuntamientos que vienen obligados a ello.

Como es de *lógica financiera*, abierta la competencia para regular los precios, el comercio y la industria aspirarán a matar el establecimiento regulador y venderán perdiendo, en la seguridad de que más tarde han de ser reintegrados con creces, por el públi-

co mismo a quien ilusionan con la baja pasajera de precio, para luego, crucificarle en pena de un mal entendido egoísmo.

Por ello es, que no basta abrir los establecimientos, pues se hace necesario a la vez que los consumidores los sostengan. Si así no acontece, si el consumidor se arrastra por unos céntimos, suya, exclusivamente suya, será la culpa de la carestía de que luego y sin razón ha de quejarse.

Ya hemos expuesto, en la modesta esfera de nuestras facultades, los dos medios únicos que se nos ocurre para llegar a un relativo abaratamiento de los artículos de primera necesidad la competencia de que nos hemos ocupado en las precedentes líneas y la rebaja del ciento por ciento municipal, sobre los cupos de consumos, reintegrando esa rebaja con un módico impuesto sobre la introducción de harinas y cereales.

Ahora quedamos esperando en nuestros colegas las indicaciones de otros mejores y más acertados medios, para prestarles nuestro concurso.

VENEZUELA

REMINISCENCIAS

(Continuación)

III

Dícese que el tigre tampoco ataca si no se le provoca, a menos que esté hambriento. Pocos ejemplos se darán en el mundo de lo que pasa en Venezuela. Hay allí hombres que ni sé si llamar valientes por lo atrevido, que

Simona cogió una de las manos de María y dijo apretándola contra sus labios.

—¡Ah! ¡Señorita, cuán buena sois! ¿Como daros las gracias? ¿Como demostrar mi agradecimiento a vuestro señor padre y a vos, que tanto os interesáis por mí? Si; me siento capaz de desempeñar ese cargo, si tengo la felicidad de poderlo obtener por vuestra mediación, pues como decíais hace un momento, no es muy cansado, y además, la tranquilidad y el descanso me restablecerán muy pronto.

—Pues bien; es un asunto concluído, y creo poderos dar muchas esperanzas—dijo María.—Al salir de aquí iremos a la calle de Ville l'Eveque a hablar con la señora Dubief, que tendrá mucho gusto en hacernos el favor de admitiros, y convendrá con vos misma la cuestión de honorarios. Es una posición excelente y tendreis muy buenas relaciones con la señora Dubief, que es una excelente señora.

—¡Quiera Dios que lo consigais, caballero!—dijo Simona dirigiéndose al exarquitecto.—No soy ingrata, y os agradeceré toda mi vida lo que hagais ó intenteis hacer por mí.

XXXVII

—Señorita, os suplico que no hablemos de agradecimiento... Mi hija se alegrará mucho de poderos ser útil. Ahora dadme vuestras señas para que os pueda avisar en seguida, si la señora Dubief os admite.

—Vivo en la calle de Git-le-Cœur, caballero—repuso Simona.

—¿Qué número?

—Número 7.

ropa de las educandas. Ya ves, padre mío, que no es muy cansado ese trabajo.

—Bien, pero, ¿lo aceptará la joven? Hé aquí lo más importante.

—¿Por qué ha de rehusar una felicidad inesperada?

—No lo sabemos. Creo, como tú, que es poco probable; pero en fin, es posible, y sostengo que es indispensable contar con su aprobación antes de hacer nada.

—Esa aprobación es segura.

—Estoy persuadido de ello, señorita—dijo Gabriel;—pero, sin embargo, creo que vuestro señor padre tiene razón.

En aquel momento sonó la campanilla.

—Una visita—dijo el pintor prestando atención.

Y añadió casi en seguida:

—Es uno que conoce la casa, pues oigo pasos en la escalera.

Abrióse la puerta de la escalera al pronunciar estas palabras, y apareció una joven en su dintel.

Aquella joven era hermosísima, a pesar de la palidez que cubría su rostro.

Una especie de capucha negra cubría su preciosa cabeza.

Un gran mantón de tartán envolvía su cuerpo, delgado, pero airoso.

Llevaba un paquetito en la mano.

María Bressolles dirigió una rápida mirada a la recién llegada, miró al cuadro, reconoció en la joven las facciones de la enferma, y exclamó:

—¡Pero si es vuestra protegida, señor Servet!

—Si, señorita—repuso el pintor con una sonrisa.—La suerte nos la envía muy a tiempo.

Al ver a unos desconocidos en el estudio se detuvo la

con la mayor frescura van á cazar tigras, como aquí palomas, sin más armas que una sola escopeta, un cuchillo y una horquilla de madera. Esperan á pie firme la fiera, y si aciertan á detenerla por el cuello con la horquilla, la matan á puñaladas. He visto más de una vez á un zambo atar dentro de una choza á una ternera, que es el cebo, y muy impávido esperar á corta distancia la llegada del tigre para dispararle un tiro, y si es preciso combatir con él cuerpo á cuerpo.

La *onca* es de color canelo, muy parecida á un gato grande. Yo poseía una en estado de domesticidad, si bien conservaba instintos feroces, pues al descubrir una gallina ó un *guanajo*, caía como un rayo sobre estas aves. No debe confundirse con la *felis onca*.

En las ramas de los árboles no faltaba, tomando el sol, una rica variedad de pájaros. El *trupial*, especie de tordo, de pulidos colores, lanzando al aire dulces y melancólicas notas; la *paraulata*, que todo remeda, hasta la voz humana; el *arrendajo*, de la familia de los córvidos, de color gris carmíneo, con manchas blancas, negras y azul celeste; no se separa mucho de su nido pendiente de las más elevadas ramas, para preservar allí la prole de la voracidad de las serpientes; el *tucuito*, tal vez el pájaro mosca ó colibrí, de plumaje de vivísimos colores y brillo metálico; más que un pájaro, parece una creación divina de oro y azul, vagando alegremente, como las mariposas, sobre las flores de las lianas y orquídeas de sarmientos delgados y flexibles y de largas raíces aéreas, con cuyas flores suele confundirse el pulido pajarito.

El *cardenal* es un pájaro notable por la música celestial de su canto al despuntar la aurora. El *dios te-dé*, es de la familia de los tucanes, en cuyo canto parece modularse la palabra de su nombre, acompañándolo con un movimiento figurando el signo de la cruz.

IV

Las serpientes abundan, desde la pequeña, pero muy temible *coral*, de color rojo y pajizo; hasta la formidable *traga-venados*, cuyo nombre le ha conquistado la curiosa particularidad de poderse tragar entero un chivo ó un venado, que luego digiere en un estado de sopor que dura cerca de un mes. La *macagua* es una de las culebras más peligrosas; criase entre unas altas cañas llamadas *juajuas*.

Yo he matado muchas serpientes en el acto de hallarse enroscadas á los ár-

boles y en acecho de los peces del río; el tiro más certero es al cuello. La culebra llamada *pollera* puede tragarse una gallina pequeña, y las denominadas *de agua*, acechan la presa desde las *quebrados* ó pequeñas corrientes. Dicen los indios que estas culebras pueden detener á un cerdo ó á un venado, y que otras más robustas, prendiendo la cola en el tronco de un árbol, se arrojan sobre un toro y lo envuelven y estrujan con sus potentes anillos: Las culebras *ratoneras* entapizaban el techo de mi vivienda; y á veces solían caer sobre mi hamaca, pero no son dañinas al parecer.

Abunda la pesca en los ríos. Hay *coporos*, *guavinas*, etc., y un pequeñito pez llamado *caribe* que justifica su nombre, porque es capaz de arrancar un dedo de la mordida.

En los pequeños ríos vive la *baba*, pequeño caimán, de voraz apetito á la carne humana. Un día estaba yo entretenido en narcotizar los peces del río con bolitas de miga de pan de maíz amasada con leche del árbol llamado *javillo*, y observé el sitio en que una pobre niña llenaba de agua una botija, siendo arrastrada al fondo del río por una pícaro *baba*. A los gritos de la chica vino en su auxilio un hermano que tarrayaba á corta distancia, consiguiendo llegar á tiempo de que la criatura tenía medio sumergida la cabeza.

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

(Continuará).

REMITIDO

Relejo alto 30 de Enero de 1901.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío: Al escribir mi humilde libro «A través de las islas Canarias» jamás me llevó la idea ni de adquirir gloria que no merezco, ni de perpetuar mi nombre en la historia; solo sí, animado del mejor deseo, visité las islas y adquirí datos, que pudiendo ser útiles á la juventud canaria, no quise quedaran sepultados en el olvido.

No soy geógrafo, ni pretendo reformar esta ciencia, y aunque confieso ingenuamente que hubo error al poner en Arucas el pago de *Ginamar*, se halla también colocado en la descripción que hago de la ciudad de Telde, deduciéndose de esto, que se padeció una distracción al copiar del original las cuartillas para la imprenta.

Prefeso un cariño entrañable á estas

privilegiadas islas, y las considero como mi segunda patria por hacer treinta años que habito en ellas; impulsádome este sincero afecto á escribir algo que las dé á conocer á propios y extraños.

Pude haber publicado el libro hace tiempo; pero tímido por el conocimiento exacto que respecto á literatura tengo de mi humilde persona, he diferido el hacerlo hasta que impulsado por hijos ilustrados del país, y varios amigos amantes de las antigüedades Canarias que leyeron el original, me decidí llevar á cabo empresa tan árdua. El Sr. *Moctezuma* no hace en el periódico *La Atlántida* juicio crítico del libro, y solo sí una burla y desprecio á su autor que aunque no sea más que por el buen deseo que ha demostrado y la imparcialidad al escribirlo, debiera haber formado de él otro criterio y usar formas más delicadas.

Doy á V. las más expresivas gracias por lo que respecto á mí dice en su artículo «Quejas sin fundamento» pues verdaderamente toda obra por mala que sea encierra algo útil.

De V. afectísimo y atento s. s.

CIPRIANO DE ARRIBAS.

Tenga paciencia el señor D. Cipriano de Arribas, por que á las duras críticas de los *Moctezumas* estamos sujetos todos los que sabiendo que no sabemos nada, nos atrevemos á escribir donde hay seres cuya sabiduría llega á tal grado que hasta saben que se lo saben todo y no pueden transigir ni poco ni mucho con nuestros atrevimientos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—23

El Gobernador civil de esa provincia Sr. Luengo y Prieto ha aplazado su viaje hasta el día quince.

Dícese que el aplazamiento obedece á que apesar de la calma de la política, ha habido quien le asegure que la crisis total es inevitable, de no conjurarse antes de la boda graves rozamientos entre los Ministros.

Recibida en Palacio la dispensa del Papa para el matrimonio de la

Princesa, con la cual queda ultimado el expediente, se ha expuesto al público el *trousseau*.

La riqueza de éste, más que en el valor material, está en el valor artístico.

Madrid 4—23'20

Las noticias que se reciben de Gijón, preocupan al Gobierno.

El gobernador de Oviedo que se ha constituido en aquella villa, teme graves disturbios.

En previsión de lo que pueda acontecer, se han dado órdenes para que determinadas fuerzas del ejército estén dispuestas á marchar á Gijón con el fin de sofocar cualquier movimiento.

La huelga de ferrocarriles de Cáceres no es cosa tan sencilla como se decía, pues según las últimas noticias reviste caracteres de gravedad.

Pérez Galdós continúa recibiendo felicitaciones de toda España.

Madrid 4—23'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 70'55.

Id. id. exterior, á 77'25.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 84'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 70'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 103'10.

Acciones del Banco de España, á 501'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'20.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'38 por £.

París, vista, á 36'40 por 100 P.

Dominguez.

recién llegada, como indecisa. Un encarnado fugitivo coloreó sus mejillas.

—Entrad, entrad, Simona—dijo el pintor.

Simona, pues así se llamaba la joven, entró tímidamente y saludó bajando la vista. El pintor repuso:

—Debería reñiros, niña mía. ¿Cómo habeis salido hoy, con el frío que hace y estando aún delicada como estais? ¿No habíamos convenido que si eran necesarias algunas sesiones más os lo avisaría?

—Es cierto, señor Gabriel—repuso la joven con un golpe de tos seca que hizo subir otra vez los colores á sus mejillas;—pero vengo muy abrigada y no siento el frío. Además, el señor Alberto me había dado á hacer una docena de pañuelos, y como están concluidos desde esta mañana, quería traerlos; helos aquí.

—Sentaos, niña mía, aquí, al lado del fuego—dijo el pintor, señalando un asiento.—Siento ver que comprometis vuestra salud, cometiendo tales imprudencias, necesitando, como necesitais aún, muchos cuidados; pero, sin embargo, me alegro mucho que hayais venido hoy. Nos estábamos ocupando de vos... teníamos que consultaros.

—¿Que os ocupábais de mí! ¡Teníais necesidad de consultarme!—repitió Simona con extrañeza, dirigiendo al mismo tiempo una mirada á Gabriel.

Maria fué la que contestó:

—Si, señorita—repuso vivamente, aproximándose á la joven.—Mientras mirábamos el cuadro para que habeis servido de modelo, nos ha hablado el señor Servet de vuestra enfermedad y vuestra soledad, de vuestro valor y de las privaciones que habeis sufrido. Esas palabras nos hacían sentir por vos una simpatía muy grande, y buscábamos mi padre y yo el medio de preservaros en lo sucesivo de ese abandono y esas privaciones.

La voz de María tenía notas tan dulces que iban derechas al corazón, como la música más armoniosa.

—Os agradezco con toda mi alma que os hayais ocupado de mí, señorita—repuso Simona;—estoy muy agradecida al señor Servet del interés que siente por mí, y del cual me ha dado ya muchas pruebas.

Simona se interrumpió, bajando la cabeza, y dos gruesas lágrimas se escaparon de sus ojos, rodando por sus mejillas, y luego añadió:

—Es cierto; he sufrido mucho y ha habido momentos en que la fuerza de vivir me iba á abandonar. Pero ya se ha concluido... vuelve la salud... puedo trabajar... no tengo derecho á quejarme.

—¿No aceptaríais una plaza honrosa en una buena casa, niña mía?—le preguntó Gabriel.

—¡Oh! sí, señor; pero estoy muy débil aún para poder desempeñar un trabajo serio.

—No se trata de un trabajo como suponeis. No es para servir, propiamente hablando. Esta señorita quiere pedir para vos una plaza de costurera en un colegio.

Encendióse el rostro de Simona.

Sus ojos, llenos de lágrimas, lanzaron destellos.

—¡Ah!—exclamó;—eso sería muy bueno, pero es imposible. ¡No me atreveré nunca á esperar una cosa así! ¡sería un sueño!

—Un sueño que puede realizarse—dijo María,—si os sentís con aptitud para desempeñar la plaza en cuestión. Mi padre y yo vamos á ver hoy á la señora Dubief, mi antigua directora, hoy amiga nuestra, y la hablaremos de vos en tales términos, que no podrá negaros lo que la vamos á pedir. La plaza está vacante; pero de un momento á otro puede no estarlo. De modo que es preciso apresurarse.

HARINA FRANCESA

De TRIGO garantizada SIN MEZCLA
Marca LIEBRE
 A pesetas 40 los 100 kilos.
 Depósito:
 Casa **J. B. Coltelloni,**
 San Francisco 21.

CRÓNICA

Talas

Al periódico *La Patria* de Las Palmas, le dicen desde Mogan, que se está talando el monte denominado «El Mulato» destinándose los acopios que se hacen a particulares especulaciones.

Así lo leemos en *El Telegrama*.
 ¿Existirá en Mogan alguna sociedad explotadora con agentes en la Gomera y en el norte de esta isla?

A nosotros solo nos dicen que los montes han venido a sustituir los Puertos francos y la verdad es que no entendemos porque dicen esto.

Comercial

Según telegrama de hoy de los señores Caulfield, Wilson, Coventry & Band han vendido

- En Liverpool
- Tomates 11/- atado.
- Plátanos, extras 9/- á 9/6 racimo.
- Patatas 15/- cwt.
- En Londres
- Tomates 13/- atado.
- Plátanos, extras 9/- á 9/6 racimo.
- Patatas 18/- cwt.

Pésame

Victima de rapida enfermedad falleció en la ciudad de Las Palmas, el 31 de Enero último, el respetable anciano D. Domingo Massieu y Westerling.
 Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Agraciado

Lo ha sido con la medalla de oro por la Asamblea Suprema de *La Cruz Roja* el director de nuestro colega *Cronista de Tenerife*.
 Sea enhorabuena.

Presidente accidental

Lo es de la Arrendataria de Puertos Francos, por ausencia del señor Marqués de Guisla, llevado á Madrid para asuntos del servicio, el señor D. Dionisio Ponce.

Invitación

La hemos recibido del Excmo. señor Presidente de la Comisión central de *La Cruz Roja* de Tenerife, para concurrir mañana á la solemne misa de difuntos que se celebrará en la parroquia de San Francisco en sufragio de las almas de las socias y socios fallecidos.
 Agradecemos la atención y procuraremos corresponder á ella.

Sesión

Solemne resultó la extraordinaria que tuvo lugar anoche en el *Gabinete Instructivo*.
 La reseña del acto requiere un tiempo del que no hemos podido disponer antes de publicarse este número.
 Damos las gracias á la citada sociedad por su atenta invitación.

A asegurar

El miércoles próximo marchará para la vecina ciudad de la Laguna, el Inspector general de «La Aseguradora Española», D. Ramón Baudet, con el fin de llevar á efecto algunos contratos de seguros que tiene convenidos.

Juez

Ha sido nombrado juez de instrucción del partido judicial de la Laguna don Joaquín M. Becerra.
 Así lo dice nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife* y algunos periódicos de Las Palmas.
 El nombramiento parece que no lo conocen los corresponsales telegráficos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores.
 4 DE FEBRERO
 173-18 Vapor alemán *Patagonia*, de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

174-14 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á Henry Wolfson.
 175-15 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, á Hy Wolfson.
 176-16 Vapor inglés *Wassan*, de Londres y escalas para Londres, á Hy Wolfson.
 177-17 Vapor alemán *Belgrano*, de Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.^a
 178-18 Vapor inglés *Springwell*, de Cardiff para Santos, á Elder, Dempster y C.^a
 179-19 Vapor alemán *Itaparica*, de Hamburgo para Santos, á Hamilton y C.^a
 5 DE FEBRERO
 180-20 Vapor inglés *Tokomaru*, de New Zealand para Londres, á Hamilton y C.^a

LA POSITIVA

SOCIEDAD PANIFICADORA ANÓNIMA

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el arriendo de la Panadería de esta Sociedad, se convoca nuevamente para el jueves, 7 de los corrientes á las 2 de su tarde, en el despacho del Notario señor D. Antonio Delgado del Castillo (San Francisco número 13).

El remate se llevará á cabo con sujeción al Pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Notaría antes indicada.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1901.—El Secretario Gerente, *Bernardo Barrera Llobet*.

Pérdida

Al salir de la Iglesia de San Francisco, se extravió un rosario de azabache engarzado en plata, con la cruz de venturina.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la imprenta de este diario, se le gratificará á más de agradecerse, por ser recuerdo de familia.

Dependiente

para el mostrador que conozca el ramo de tejidos.
 Dirigirse por el correo á S. X. (a)

COMPANÍA ANÓNIMA DE EXPORTADORES CANARIOS

El magnífico vapor FRUTERO

ELBE

J. G. SANJUAN.

Ilegará probablemente á este puerto el día 11 del corriente, y saldrá directamente para LONDRES.
 Las notas de embarque se presentarán con dos días de antelación en la Agencia establecida en la calle de la Marina número 3, (entresuelo)

Registro civil

4 DE FEBRERO
 NACIMIENTOS
 No se inscribieron.
 DEFUNCIONES
 No se inscribieron.
 MATRIMONIOS
 D. Víctor García Armas, de esta Capital, 48 años, viudo, con D.^a María del Carmen Díaz, de Tacoronte, 27 años, soltera.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero 761'20
 Termómetro á la sombra 21'4
 Tensión del vapor 12'3
 Humedad relativa 65'2
 Viento S.
 Fuerza del viento 1.
 Cielo: parte cubierta, décimas 1.
 Temperatura máxima de ayer 25'3
 Id. mínima de anoche 16'1
 Estado del mar Llano.
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros 0'0

Gran rebaja

HUEVOS FRESCOS, nueva mesa recibida hoy. Se venden á 16 por una peseta.
 San José, 8.

MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

Casa Alexandre

Gran subasta voluntaria

Hoy á las 7 de la tarde seguirán rematándose los artículos siguientes:

RELOJERÍA

Relojes de oro, plata, acero y nickel para caballeros y señoras.

JOYERÍA Y PLATERÍA

Anillos, zarcillos, dulceras, broches, dijes, etc., etc.

ORFEBRERÍA

Cubiertos de metal blanco plateado, cuchillería y varios artículos para mesa.

CRISTALERÍA Y OBJETOS DE ARTE

Centros de mesa, juegos completos de cristalería.

Servicios de porcelana y de loza fina.

Juegos para tocador de cristal de Baccasat.

Objetos de arte y de fantasía, etc.

NOTA.—Los miércoles y sábados de cada semana estarán dedicados especialmente á la subasta de artículos de más valor en **Relojería, Joyería, Orfebrería y Cristalería.**

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
 Prontitud, esmero y economía.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la **Emulsión Scott**.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la **Emulsión Scott** son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la **Emulsión Scott** se receta para revivir los órganos vitales y comunicar queyo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la **Emulsión Scott**, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la **Emulsión Scott**, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace publico testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la **Emulsión Scott**, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE
 D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

TESORERO
 D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.

SECRETARIO
 D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES
 D. Hilario Díaz García, propietario.
 D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.
 D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

VOCALES SUPLENTE
 D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y propietario.
 D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.
 D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR
 D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

SÍNDICO SUPLENTE
 D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

1.ª—SECCIÓN DE INCENDIOS

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.

HOTEL PLAZA - WEYLER

Precios económicos

(Olsen's Hotel) moderate Terms

SANTA CRUZ DE TENERIFE

2.534-10-F.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

CLASES

Marcos Sánchez Rodríguez, profesor de Instrucción primaria, da lecciones de primera enseñanza y de repaso de segunda en su casa y á domicilio, á precios módicos.

ESCUELA DE ADULTOS

Todos los que deseen acudir á esta clase, de 7 á 9 de la noche, pueden pasar á la casa número 34 de la calle de Callao de Lima, á matricularse.

Precio: 4 pesetas mensuales.

La enseñanza será completa en lectura, escritura y cuentas.

Para más informes, dirigirse á dicho Profesor, calle de Callao de Lima, número 34.

SE ALQUILAN

los sótanos de la casa número 12 de la calle General Antequera, propios para depósito. En la misma informarán.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

Turba

de clase superior para empaquetado de frutos.

De venta en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

El taller de sastrería

que se hallaba situado en la calle del Clavel, esquina á la de San Pedro Alcántara, se ha trasladado á la calle de la Cruz Verde número 3.

2.553-10.

A 530 pesetas

se compran acciones de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas.

Darán razón: San Francisco, 11.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para

Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas,

Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince,

Jérémie, (Haití), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie,

Demerary, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de

Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Para los Carnavales se espera una buena remesa de zapatos de charol para señora al precio de 5 pesetas. También los zapatos de lona para señora, antes á 2 pesetas, se darán á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital.

Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

Escuela para niñas

de primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de D.ª Marcela Díaz, Luna 20.

Se enseña toda clase de labores y particularmente en blanco.

Se admiten alumnas.

2.549 (6).



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 15 al 17 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

Uruguay

saldrá de este puerto el día 20 de Febrero de 1901.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Argentino

deberá llegar á este puerto el día 8 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Para la Habana, directamente

El vapor español

Berenguer el Grande

llegará á este puerto el día 10 de Febrero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor español

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el día 27 de Febrero de 1901.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

llegará á este puerto el día 11 de Febrero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Enero, Febrero y Marzo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
OROTAVA	11 Febrero
TELDE	16 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	28 »
WAZZAN	7 Marzo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Martín Sáenz

saldrá de este puerto el día 19 de Febrero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Febrero de 1901

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el 9 de Febrero, el vapor

Alfonso XIII

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá de este puerto el 16 de Febrero, el vapor

P. de Satrústegui

Para Puerto Rico, Habana, Venezuela y Colombia

saldrá el 17 de Febrero, el vapor

Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 1.º de Marzo, el vapor

Isla de Panay

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Raglan Castle	14 »	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Matatua	19 Febr.	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Kakaia	13 Fbr.	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Salamis Sophocles	5 Febr. 12 »	London »
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli	8 Febr.	London
Woermann Linie	Hedwig Woermann		West Coast of Africa
	Sao Paulo		Lisboa and Hamburg
	Buenos Aires		»
Hamburg S. American S. S. Co.	San Nicolás		Hamburg
	Cap Roca Santos	7 Febr. 6 »	»
	Paranagua		Hamburg
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.